

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)

HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el “*Prestatario*”) ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el “*Banco*”) un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “*Servicios*”): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



firmado electrónicamente por:
JAMILE FENICIA
CAMPOZANO VASQUEZ

Mgr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA)

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvese informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos IAC 14.1.1**).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
JAMILÉ FENICIA
CAMPOZANO VÁSQUEZ

Mgtr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)

COMPañÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPañÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**JAMILE FENICIA
CAMPOZANO VÁSQUEZ**

Mgtr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)

CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



firmado electrónicamente por:
JAMILE FENICIA
CAMPOZANO VASQUEZ

Mgr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)
DIGECONSA S.A.

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
JAMILE FENICIA
CAMPOZANO VASQUEZ

Mgr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **projectofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos IAC 14.1.1**).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**JAMILE FENICIA
CAMPOZANO VASQUEZ**

Mgr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261

Carta de invitación

**Préstamo No. 5748/OC-EC
EC-L1261-P00050**

Guayaquil, 29 de enero de 2025

Estimado(a)

CONSORCIO VIELCA PINI (APCA)

1. La **Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL** (denominado en adelante el "*Prestatario*") ha recibido del **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** (el "*Banco*") un financiamiento para el costo del **Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de ESPOL y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los "*Servicios*"): **Fiscalización del Proyecto Distrito 100 - Remodelación, Reforzamiento Estructural y Equipamiento del Edificio Central con Certificación EDGE**.

Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Nombre de la Empresa/Consortio	Tipo de Organización	País de Origen
HOSPIPLAN ARQUITECTURA & INGENIERÍA	Empresa Individual	Ecuador
CONSORCIO EDU-GLOBAL (APCA) Miembros: -CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CIA. LTDA. -QUALITY INTELLIGENCE NEGOCIOS S. A. -ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL	Consortio	Ecuador
COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES CIA LTDA. CONYFIS	Empresa Individual	Ecuador
CONSULTORA-PRA PEDRO ROJAS & ASOCIADOS S.A	Empresa Individual	Ecuador
DIGECONSA S.A	Empresa Individual	Ecuador
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.	Empresa Individual	España
CONSORCIO VIELCA PINI (APCA) Miembros: -VIELCA INGENIEROS S.A -PINI GROUP	Consortio	España

3. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de **Selección Basada en Calidad y Costo SBCC** y en formato de **Propuesta Técnica Extensa (PTE)** según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio *web*: www.iadb.org/procurement.
5. La SDP incluye los siguientes documentos:
 - Sección I. Carta de Invitación
 - Sección II. Instrucciones a los Consultores (IAC)
 - Sección III. Hoja de Datos
 - Sección IV. Propuesta Técnica - Formularios Estándar
 - Sección V. Propuesta de Precio - Formularios Estándar
 - Sección VI. Países Elegibles
 - Sección VII. Términos de Referencia
 - Sección VIII. Condiciones de Contrato
 - Sección IX. Formularios de Contrato: NIA y Divulgación de Propiedad Efectiva
6. Sírvase informarnos **antes del 07 de marzo del 2025 a las 10:00** por escrito a **Km 30.5 vía Perimetral, Edificio CTI, Planta Baja, Oficina 005, Guayaquil - Ecuador**, o, por correo electrónico **proyctofile@espol.edu.ec**:
 - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
7. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
8. **Los detalles de la fecha, hora y dirección para la entrega de propuestas figuran en las IAC 18.6 y 18.8, las mismas que deben ser entregadas conforme figura en las IAC 18.1 y 18.5.**

Cordialmente,



firmado electrónicamente por:
**JAMILLE FENICIA
CAMPOZANO VASQUEZ**

Mgtr. Jamile Campozano Vásquez

Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema
de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261